

INFORME DE COMISARIO

AYCHAPICHO S.A. 2012

Señores miembros de la Junta General de Accionistas AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario Principal, según oficio No. HDINE-AJS-15 de fecha 11 de enero de 2013, se ha procedido a realizar el análisis a los procesos administrativo, de producción, comercialización y financiero de la empresa AYCHAPICHO, en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas; así como al cumplimiento por parte de la administración de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la Empresa y las cifras expresadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, son de responsabilidad de los administradores de AYCHAPICHO; mientras que la de Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los estados financieros, archivos y mas documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

CUMPLIMIENTO DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIOS.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Se tramitó ante la Superintendencia de Compañías en el mes de Agosto de 2012, la transferencia de acciones del accionista HOLDINGDINE S.A., a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

El Directorio de la empresa conoce el 30 de octubre del 2012 las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo del ISSFA, por lo que también resuelve dar cumplimiento y tomar las acciones respectivas a adoptarse para concretar la desinversión y liquidación de la compañía. Para lo cual, la administración presenta un cronograma de desinversión hasta el mes de julio del presente, iniciando con la suspensión de siembras, la desvinculación varios trabajadores y en el presente año la ventas de sus activos que dejaban de operar. Así mismo, la venta progresiva de su hato ganadero.

A finales del año 2012 la empresa procede a entregar el predio La Banda al Ministerio de Agricultura, en base a comunicación suscrita por los ministros de Agricultura y de

Defensa. Razón por la cual, retira el ganado vacuno para luego proceder al remate, que se ejecutó a mediados del mes de enero del 2013.

La Corporación Holdingdine, ha realizado la consulta al MRL sobre el reconocimiento de las utilidades a los trabajadores una vez que la empresa ha transferido sus acciones al ISSFA. La respuesta se recibe el 24 de marzo de 2013, con el criterio que no procede el pago de utilidades al interior del Grupo Empresarial. Situación que la empresa está dando cumplimiento.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS VIGENTES

- El contrato suscrito el 7 de mayo del 2012 con el Grupo de Escolta Presidencial para la provisión de 21.264 pacas de holco y alfalfa, en el plazo de un año a ser entregadas mensualmente 1.772 pacas. Contrato que se da cumplimiento sin novedad.
- Contrato para la producción y venta de alcachofa en 41,7 has situado en los predios de Cayambe, con la empresa INAEXPO, suscrito en septiembre de 2011 por dos años. En el año 2012 se ha dado cumplimiento a este contrato hasta el primer trimestre del año 2013; sin embargo, por cierre de operaciones de INAEXPO, debido a la baja en sus exportaciones, Aychapicho deja de producir y da por terminado el contrato con las consideraciones para la empresa de 41,7 has.; es decir, en perjuicio de Aychapicho de aproximadamente de USD 280,5. De igual manera, suscribió otro contrato en junio de 2012 con INAEXPO para la siembra, producción y venta de alcachofa en 10 has en Alóag, por las razones expuestas Aychapicho tuvo poco tiempo para recuperar su inversión de siembra.
- Contrato suscrito con el ISSFA para la siembra de Balsa- teca en Santo Domingo de los Sachilas 94 has por un valor de USD\$ 100.800,00 incluido IVA

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

- AYCHAPICHO en el año 2012 ha realizado siembras en 690 has, cultivando y cosechando trigo, cebada, avena, fardos y pacas de heno y de tamo; mientras que en el sector de Cayambe cuenta con cultivos de alcachofa.
Para lo pecuario tiene asignado extensiones de terreno con pastizales, que le permite mantener el hato ganadero en buenas condiciones.
- Por el contrato suscrito con el Grupo Escolta Militar en la provisión de 21264 pacas de holco, hasta el 31 de diciembre de 2012 ha recibido la cantidad de USD 79.102,08, es decir un valor de USD 3,72 cada paca. Adicional por ventas de 72924 pacas a otros clientes, tiene un ingreso de USD 184561,61
- Por la producción de trigo en 190 has, la Empresa cosechó 6.452 qq, con un rendimiento promedio de 34 qq por hectárea, un cumplimiento del 67% en relación al presupuesto y del 74% comparado con el año 2011. La venta lo realizó a un promedio de USD 19,39 por quintal, con un ingreso de USD 125 mil.

- Producción de cebada en 235 has, la Empresa cosechó 7.931 qq, con un rendimiento promedio de 34 qq por hectárea, con un cumplimiento del 100% en relación al presupuesto y del 56% comparado con el año 2011. El precio de venta promedio fue de USD 21,83 por quintal y recibiendo como ingresos la cantidad de USD 173 mil.
- De la cosecha del trigo y cebada obtuvo 75.818 pacas de tamo y vendió 88.640 a un promedio de USD 1,90, obteniendo un ingreso de USD \$168.4 mil.
- Produjo 95.960 pacas de holco y se han vendido 94.188 pacas, con un cumplimiento del 128% del presupuesto y del 283% en relación al año 2011, producto de las ventas alcanzó un ingreso de USD 263 mil.
- El hato ganadero a diciembre del año 2012, se encuentra de la siguiente manera:

ORD	GANADO	CANTIDAD 2012
1	Rejo	240
2	Seco	54
3	Terneras	67
4	Vaquillas medias	36
5	Vientres	27
6	Fierros	159
7	Toros	1
	TOTAL	584

Con fecha 28 de enero del 2013 se procedio a la venta del ganado que se encontraba en la banda, 150 entre terneras, fierros, secas y vacas, de los cuales se obtuvo un ingreso de USD 103.110,00

- La producción de leche en el año 2012 fue de 1.4 millones de litros, mayor en 36 mil litros a lo producido en el 2011, cumpliendo con el 105% de lo presupuestado. con un promedio de 3.932 litros por día y una producción promedio vaca litros diarios de 17; el promedio de venta fue de \$0.43, superior en 5 centavos al del año anterior.

El costo de producir el litro de leche es de \$0.32 promedio, superior en 4 centavos al del año anterior, debido al mejoramiento y descartes que se ha realizado en el hato ganadero.

- En alcachofa se observa una producción de 515 mil kgs., con un cumplimiento del 88,6% en relación al presupuesto y del 112% comparado con el año 2011, obteniendo ingresos de USD 203 mil.

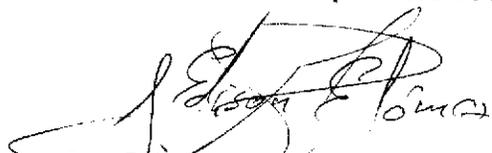
FINANZAS

- El activo corriente de la Empresa es de USD \$513 mil, que se mantiene en similar valor en relación al año 2011, el mismo que se encuentra principalmente en efectivo, cuentas por cobrar clientes e inventarios.

- El activo no corriente alcanza a un valor de USD \$1.1 millones, que se encuentra principalmente en propiedad planta, equipos y activos biológicos; representa el 72% del total activos.
- El pasivo corriente asciende a USD \$586 mil, donde el 28% corresponde a préstamos con empresas relacionadas y el resto a proveedores y provisiones. Notándose además que el pasivo corriente es similar al activo corriente, situación que va refleja un capital de trabajo mínimo (USD 314).
- El patrimonio alcanza a USD 993 mil, compuesto principalmente de aportes futuras capitalizaciones y reservas.
- Las ventas del 2012 alcanzaron a USD \$1.9 millones, siendo superior en el 3% a lo vendido en el año 2011; esto se debe a los precios de venta del trigo, cebada, leche, pacas de heno y tamos.
- Los costos de producción del año alcanzaron a USD \$1.28 millones, que representan el 68%, de las ventas totales, costos que se han visto disminuidos en el 2% con relación al año 2011.
- Los gastos administrativos alcanzan a USD \$437 mil que representa el 23% de las ventas totales, siendo menor en 4 puntos porcentuales en relación al año 2011.
- También registra otros gastos por USD 138 mil, que representan el 8% de las ventas, debido a que ha tenido que asumir la administración del Centro Ibarra y la baja de los proyectos de alcachofa en el sector de Alóag
- AYCHAPICHO en el ejercicio 2012 tiene una perdida tributaria neta de USD \$41.055 mil, inferior al obtenido en el año 2011 por el tema de impuesto a la renta por gastos no deducibles de años anteriores e impuestos diferidos. Cabe mencionar que no se considera para utilidades a trabajadores en cumplimiento a la respuesta del MRL, en base a la consulta realizada por el Holdingdine.

Las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las Leyes y Normas de Contabilidad; por lo que en mi opinión, la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

Quito, DM. 16 de septiembre de 2013


 Ing. Edison Gómez P.
COMISARIO PRINCIPAL